



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 12 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0005014/2014, por la que la Secretaria Académica Área Geología, solicita la designación de el Prof. Ing. Fernando ANTÓN, Prof. Ing. Federico LITVACK, Profesor Ing. Pablo RECARREN y Sr. Gustavo ROLÓN como miembros de la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DELTA G; y

CONSIDERANDO:

La convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, Proyecto de Estímulo a la Graduación de estudiantes de Carrera de Ingeniería (Delta G), enmarcado en el Plan Estratégico para la Formación de Ingenieros 2012-2016 (PEFI), por la que se convoca a estudiantes avanzados de Carreras de Ingeniería para el otorgamiento de un estímulo personal e intransferible de \$25.000, si finalizan su Carrera entre el 1° de Abril de 2014 y el 31 de Marzo del 2015;

El ANEXO I, de la Convocatoria del proyecto (Delta G) del Ministerio de Educación Secretaria de Políticas Universitarias;

Que en los mencionados criterios se indica que las Unidades Académicas deberán conformar una Comisión que determine el orden de mérito de los postulantes;

Que deben fijarse criterios para establecer el mencionado orden de mérito;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Designar al Prof. Ing. Fernando ANTÓN, Prof. Ing. Federico LITVACK, Prof. Ing. Pablo RECARREN y Sr. Gustavo ROLÓN como miembros de la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DELTA G.



